



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520200010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Garcia Acuña	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	05/08/2021	Auto Ordena - Traslado Desistimiento
47001333300520210006700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Teresa De Jesus Gamarra Pacheco	E.S.E. Hospital Universitario Fernando Troconis Hoy E.S.E. Hospital Universitario Julio Mendez Barreneche	05/08/2021	Auto Admite
47001333300520170019700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Garcia Lora	Departamento Del Magdalena - Fondo Territorial De Pensiones	05/08/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia 12 De Agosto De 2021 3:00 Pm

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

54e7c5f1-d298-43f3-a5dc-0e6ec554654b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190030200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Anuar Francisco Saker Barros	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	05/08/2021	Auto Decreta - Aceptar Desistimiento
47001333300520190025100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugues Jesus Gonzalez Peñalver	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	05/08/2021	Auto Decreta - Aceptar El Acuerdo Transacción

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

54e7c5f1-d298-43f3-a5dc-0e6ec554654b